

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7226 *TERMINAL MARÍTIMA DE ARRECIFE, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día de 27 de julio de 2015, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día 28 de julio de 2015, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Reelección y ratificación de los cargos de Consejeros.

Tercero.- Aumento de capital social por emisión de nuevas acciones y con cargo a aportaciones dinerarias, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Subsanación de calificación registral respecto a la modificación del artículo 26.º de los Estatutos Sociales relativo al Órgano de Administración acordada por la Junta General de accionistas de fecha 30 de junio de 2014.

Quinto.- Modificación del artículo 14.º de los Estatutos Sociales relativo a la convocatoria de la Junta General.

Sexto.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los textos e informes justificativos del aumento de capital social y de la modificación estatutaria, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Arrecife de Lanzarote, 22 de junio de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Hernández Oliva.

ID: A150030418-1